

Trabajo Fin de Grado

Una herencia olvidada:
El convento de Nuestra Señora de los Ángeles
de Híjar (Teruel)

A forgotten heritage:
The Our Lady of the Angels convent
from Híjar (Teruel)

Autora

Elena Meseguer Ara

Directora

Dra. Rebeca Carretero Calvo

Facultad de Filosofía y Letras / Departamento de Historia del Arte
Curso 2018/2019

ÍNDICE

RESUMEN	1
I. INTRODUCCIÓN	
a) Justificación del tema	2
b) Estado de la cuestión	3
c) Objetivos	5
d) Metodología de trabajo	5
II. DESARROLLO ANALÍTICO	
1. La Orden de San Francisco de Asís en Aragón	7
2. La fundación del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Hijar.....	9
3. Estudio arquitectónico del edificio	14
3.1 La iglesia	14
3.2 El claustro y las dependencias conventuales	19
4. Estudio de las obras de arte conservadas o documentadas	20
5. El convento y la Semana Santa	24
6. El convento a partir de la desamortización: clarisas, capuchinos y abandono del edificio	26
III. CONCLUSIONES	
IV. BIBLIOGRAFÍA	

RESUMEN

Todos los autores coinciden en afirmar que la población turolense de Híjar es antiquísima. Además, de ella tomó su nombre uno de los Señoríos, luego Ducado, más importantes de España. Estos señores se convirtieron en grandes patronos y mecenas de las artes impulsando obras como el convento de Nuestra Señora de los Ángeles, situado en la localidad, objeto del presente trabajo. Este cenobio fue fundado por Luis II Fernández de Híjar y Arellano, IX Señor de Híjar y II Conde de Belchite y, aunque sus primeros moradores fueron los frailes franciscanos –que darían impulso a tradiciones que han llegado a nuestros días como la Semana Santa–, tras la desamortización sus muros albergaron comunidades pertenecientes a otras órdenes mendicantes. Sin embargo, la guerra civil y luego las inclemencias del tiempo han convertido este edificio en una ruina que debería ser rescatada.

I. INTRODUCCIÓN

a) Justificación del tema

El tema elegido para este trabajo académico es el estudio del convento de Nuestra Señora de los Ángeles en Híjar (Teruel), un establecimiento religioso que resultó de vital importancia para los habitantes de esta pequeña localidad, de la que soy natural, y que hoy en día corre peligro debido al abandono y al inexorable deterioro que ha producido, y aún sigue produciendo hoy, el paso del tiempo.

Debido, pues, a mi procedencia, he tenido mayor facilidad a la hora de acceder al edificio para la realización del trabajo de campo, a la vez que he podido disponer con inmediatez de la bibliografía que lo ha estudiado –manteniendo conversaciones, incluso, con algunos de los autores–, así como recopilar fuentes orales de vecinos que lo conocieron en uso.

Se trata, en definitiva, de un edificio significativo para mí, no sólo por poder dedicarle este Trabajo y permitirme reflejar en su análisis los conocimientos adquiridos durante el Grado, sino también porque representa un valor sentimental que me ha despertado el deseo de conocer con más profundidad y detenimiento la historia que subyace bajo sus cimientos.

Asimismo, es preciso destacar que este inmueble constituye una parte muy importante de la historia de la localidad, siendo un ejemplo de interés artístico y arquitectónico del barroco del Bajo Aragón, y por ello es un bien que debería protegerse y conservarse. Por ese motivo me gustaría que, a través de este Trabajo, pueda obtener un mayor conocimiento sobre él y así concienciar a la sociedad de su gran valor para evitar que acabe como un recuerdo más de aquello que existió entre los dominios del Ducado de Híjar.

Todo ello lo convierte en una rica fuente de conocimiento con la que se pretende realizar un análisis desde lo general a lo particular abordando cuestiones que van desde el origen de la Orden de San Francisco en Aragón hasta la triste situación en la que encontramos este convento en la actualidad, en ruinas.

b) Estado de la cuestión

Respecto a la bibliografía recopilada, en primer lugar hay que destacar que no se cuenta con un gran estudio monográfico del edificio, por lo que nos vemos limitados a repetir varios de los libros mencionados a lo largo del trabajo. Sin embargo, no podemos decir lo mismo en cuanto al Señorío Ducado de Híjar se refiere, ya que contamos con varias publicaciones de la doctora María José Casaus, como *Jornadas sobre el Señorío Ducado de Híjar. Siete siglos de Historia Nobiliaria Española* de 2007, donde lleva a cabo un recorrido de esta casa desde los orígenes reales, pasando por la consolidación del Señorío, hasta el siglo XVI.¹

En cuanto a la introducción de la Orden de San Francisco en Aragón, podemos resaltar el texto de Adriana Gracia Pinilla “La orden franciscana: orígenes e historia”, publicado en 2010 en el libro *Tierra de Conventos: Santa Catalina y San Cristóbal de Cariñena (siglos XV-XIX)*, donde narra los orígenes del fundador y, tras su muerte, la progresiva extensión de la Orden que, al parecer, se instala en Aragón en 1214.²

Centrándonos en la localidad de Híjar y la llegada de la Orden nos hemos apoyado en la investigación de Julio Ramón Sanz “Historia de la Orden Franciscana y su presencia en Híjar”, publicada en la revista *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Hijaranos*. En este artículo lleva a cabo un breve desarrollo que engloba el contexto social en el que se produce la presencia de los religiosos centrándose por último en el convento hasta 1936, momento en el que el edificio queda abandonado.³

Concretando y aproximándonos más al edificio, cabe señalar que la primera noticia la encontramos en Vicencio Blasco de Lanuza que en 1622 publica *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, donde ofrece la fecha de 1524 para la fundación del cenobio.⁴ También trata de su creación y de sus mecenas Gregorio Lasala Navarro en

¹ CASAUS BALLESTER, M^a J., *Jornadas sobre el Señorío Ducado de Híjar. Siete siglos de Historia Nobiliaria Española*, Andorra, Ayuntamiento de Híjar y Centro del Bajo Martín, 2007, pp. 159-185.

² GRACIA PINILLA, A., “La orden franciscana: orígenes e historia”, en Jarque Martínez, E. (coord.), *Tierra de Conventos: Santa Catalina y San Cristóbal de Cariñena (siglos XV-XIX)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Cajalón y CRDO Cariñena, 2010, pp. 13-14.

³ RAMÓN SANZ, J., “Historia de la Orden Franciscana y su presencia en Híjar”, *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Hijaranos*, 1, Híjar, 2000, pp. 141-177.

⁴ BLASCO DE LANUZA, V., *Historias Eclesiásticas y seculares de Aragón*, Zaragoza, Imprenta de Juan de Lanaja, 1622, p. 295.

Historia de la Muy Noble, Leal y Antiquísima Villa de Híjar de 1953⁵ que, junto con *Recuerdos de Híjar*, una recopilación de datos realizada por Mariano Laborda en 1980,⁶ constituyen los dos textos que nos ayudan a conocer su contexto, sus inicios e incluso a sus patronos y los religiosos que favorecieron que la fábrica se levantara.

No obstante, además de para ello, *Recuerdos de Híjar* ha sido el punto de partida para la mayoría de los apartados de este trabajo académico debido a los extensos temas que aborda en cuanto a la localidad de Híjar y en concreto al convento franciscano. Igualmente, para acercarnos a la descripción arquitectónica del templo hemos consultado el *Inventario Artístico de Teruel y su provincia* del profesor Santiago Sebastián López.⁷

Del escaso conocimiento que, hasta el momento, tenemos del mobiliario litúrgico del templo es preciso resaltar el descubrimiento y la investigación llevada a cabo por la doctora Clara Zamora Meca, que recientemente ha atribuido un sarcófago localizado en un hotel de Sevilla a un miembro de la Casa Ducal de Híjar.⁸ Dicho trabajo, acompañado del realizado por Víctor Guíu y María José Casaus,⁹ ofrece un completo estudio de la pieza más interesante de la que se tienen noticias, el sarcófago de Luis Fernández de Híjar y Ramírez de Arellano, fundador del convento.

Para finalizar, en lo que respecta a la historia del cenobio, ligada, además, al impulso de la Semana Santa en la localidad, además del ya citado libro de Mariano Laborda —que nos ha servido de base para iniciar el apartado—, es preciso mencionar a Lourdes Segura Rodríguez con *La Semana Santa en el Bajo Aragón* de 1987, un breve

⁵ LASALA NAVARRO, G., *Historia de la muy noble, leal y antiquísima villa de Híjar*, Logroño, Editorial Ochoa, 1953.

⁶ LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de Híjar*, Zaragoza, Centro de Iniciativas Turísticas del Cuadro Artístico de Híjar, Diputación Provincial de Teruel, Secretaría de Estado de Turismo, Ministerio de Cultura y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1980.

⁷ SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Inventario Artístico de Teruel y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1974, p. 235.

⁸ ZAMORA MECA, C., “El sarcófago renacentista de la Casa de Híjar: un discurso platónico entre la Guerra y la Muerte”, *Ars & Renovatio*, 5, Alcañiz, 2017, pp. 54-76. Disponible en línea en http://www.artedelrenacimiento.com/images/ARSRENOVATIO2017/El_SARCOFAGO_RENACENTISTA.pdf [Fecha de consulta: 22/10/2018].

⁹ GUÍU AGUILAR, V. M., y CASAUS BALLESTER, M^a J., “El humo de nuestra historia: de sarcófago a chimenea. Vicisitudes de una pieza escultórica de la Casa de Híjar”, *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Bajo Martín*, 14, Híjar, 2013, pp. 281-306.

relato que trata de la tradición, los instrumentos y las vestimentas con sus respectivos significados, así como también del momento en el que se comenzaron a incorporar mujeres a las procesiones.¹⁰

c) Objetivos

Los objetivos de este trabajo académico son:

- Reunir, leer y sintetizar tanto la bibliografía relacionada con la Orden de San Francisco en Aragón como con el establecimiento mendicante asentado en Hijar, además de valorar las historias trasmítidas oralmente por algunos de los vecinos que conocieron el edificio en uso.
- Trazar la historia del inmueble conventual desde sus orígenes hasta su actual abandono.
- Fomentar el interés cultural por el patrimonio que la localidad posee y concienciar a generaciones venideras de que el conocimiento y la conservación de dicho patrimonio debe realizarse en las condiciones óptimas.
- Conocer la historia que nos antecede para intentar que el convento y sus avatares no caigan en el olvido.

d) Metodología de trabajo

La metodología aplicada para la realización de este trabajo académico ha consistido en la elaboración de un guión, en la búsqueda de bibliografía y de material gráfico, en la visita al cenobio objeto de estudio –trabajo de campo–, y en la redacción del trabajo propiamente dicho.

En primer lugar, mediante la elaboración de un guión, delimitamos el tema que queríamos tratar para la posterior búsqueda de bibliografía y material gráfico. A continuación, llevamos a cabo una selección bibliográfica para realizar el estudio del

¹⁰ SEGURA RODRÍGUEZ, L., “La Semana Santa en el Bajo Aragón”, *Cartillas turolenses*, 7, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987.

tema en profundidad. Las fuentes bibliográficas utilizadas pertenecen a la biblioteca de mi familia y de vecinos de la localidad, además de a los fondos de la Biblioteca María Moliner de la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, nos hemos servido de artículos publicados en revistas especializadas disponibles en internet localizados a través de buscadores como Dialnet y Academia.edu.

Seguidamente, procedimos a la lectura y análisis de dicha bibliografía realizando una organización de la información y extrayendo los datos para la creación del estado de la cuestión. Al mismo tiempo, efectuamos el trabajo de campo visitando en varias ocasiones el edificio objeto de estudio. Tras todo ello, llevamos a cabo la redacción del trabajo propiamente dicho.

II. DESARROLLO ANALÍTICO

1. La Orden de San Francisco de Asís en Aragón

Los orígenes de la Orden franciscana se remontan a la Edad Media, constituyendo una de las instituciones religiosas más importantes y numerosas de la Iglesia católica. Fue fundada por San Francisco de Asís, figura de gran trascendencia en la historia de la cristiandad.

El santo nació en la ciudad de Asís en 1182, en el seno de una rica familia de comerciantes italianos. Esta situación le permitió recibir una buena educación, llegando a dominar, entre otros saberes, el latín. Tras sentir la llamada de la fe, pronto decidió dedicarse a la predicación. Inicialmente, no practicó la idea de pobreza voluntaria como forma de vivir la religión, pero con el paso del tiempo y al unirse a él varios discípulos, creó una pequeña comunidad, lo que dará lugar a la aparición de sus principales características: una vestimenta humilde y un austero modo de vida. Así, en 1209, contando con la bendición papal, San Francisco fundó la nueva orden mendicante.¹¹

Para sus primeras actuaciones se asentaron en los núcleos urbanos que en esos momentos experimentaban crecimientos considerables.

En 1226 el de Asís falleció y los frailes comenzaron a regirse por la regla no bulada que el propio santo había redactado en 1209. Tras comprobarse el gran éxito de la Orden, se elaboró la primera regla *bullata*, seguida por la comunidad desde 1223 y que regirá la vida de los franciscanos. Dicha regla obedece a tres votos: obediencia al Papa, pobreza y castidad, que constituyen el eje vertebrador de esta religión.¹²

Todavía en vida del santo, y tomando la interpretación de la regla de San Francisco, se manifestaron dos tendencias cuya diferencia principal residía en el tema de la pobreza. Por un lado, se encontraban aquellos que consideraban la pobreza como un fin en sí mismo; y, por otro, los partidarios de adaptar esa idea de pobreza a la evolución de la Orden. Estas dos visiones continuarán y serán más marcadas con el transcurso de los años. Los más extremistas fueron los *spirituali* o *fraticelli*, que se negaron a aceptar las declaraciones papales de Gregorio IX y mantuvieron posturas que rozaban la herejía, cobrando un peso importante en España. Este pensamiento

¹¹ GRACIA PINILLA, A., “La orden franciscana...”, *op. cit.*, pp. 13-14.

¹² *Ibidem*, p. 14.

desembocará en los llamados *observantes*,¹³ ya en el siglo XV. Justamente dentro de esta rama tenemos que situar al convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Híjar, pues sus religiosos eran aquellos que querían vivir en extrema pobreza.

Finalmente, fue el papa Juan XXII quien dio fin a estos enfrentamientos en 1322, optando por un ideal de pobreza más flexible, es decir, en contra de aquellos que se posicionaban por la austeridad total.

Otro rasgo que se debe destacar es que la Orden de San Francisco, a su vez, está formada por tres órdenes. La primera de ellas es la orden masculina mencionada anteriormente. La segunda reúne a las religiosas, denominadas clarisas, mientras que en 1221 San Francisco creó la Tercera Orden, que fue ideada para que los laicos pudiesen formar parte de esta comunidad religiosa. Con todo ello, la familia franciscana llegó a ser una de las más numerosas de la cristiandad a finales del siglo XIII, registrándose más de 1.500 conventos.¹⁴

Existen muchas tradiciones que tratan del paso de San Francisco por España. Por ejemplo, una de ellas cuenta que el de Asís “en 1213 se embarcó desde Génova en dirección a Barcelona con la intención de llegar a Marruecos. Parece que peregrinó a Santiago de Compostela, pero una enfermedad le impidió llegar hasta Marruecos y regresó a Italia. Pensando en la posterior expansión de la orden decidió enviar misioneros a la Península”,¹⁵ y así se iría extendiendo.

A comienzos del siglo XIII la implantación del franciscanismo cobró fuerza en nuestro país, ya que comenzaron a fundarse conventos en relación a la peregrinación que surgió con el Camino de Santiago, concretamente entre los años 1213 y 1214.

En cuanto a Aragón, el conocimiento que se tiene de las primeras fundaciones aragonesas según las fuentes se remonta al año 1214, fecha en la que se erige “el primer convento franciscano en la Corona, situado en Tarazona y al que le seguirá el de Zaragoza, fundado por el santo fray Juan Parente tres años más tarde”.¹⁶ Sin embargo, estudios recientes no han podido corroborar esta fecha tan temprana y sólo permiten

¹³ RAMÓN SANZ, J., “Historia de la Orden Franciscana y...”, *op. cit.*, p. 170.

¹⁴ GRACIA PINILLA, A., “La orden franciscana...”, *op. cit.*, p. 15.

¹⁵ *Ibidem*, p. 16.

¹⁶ *Ibidem*, p. 20.

certificar que el cenobio franciscano turiasonense ya estaba fundado en 1270.¹⁷

Asimismo, cabe resaltar que durante la época medieval la construcción de conventos llevaba ligada una importancia política, religiosa y social. Estas edificaciones significaban un “dominio del territorio, la ampliación del área dominada por los cristianos, la fijación estable de población y el encuadramiento de ésta en núcleos sociales y políticos”.¹⁸ Las fundaciones conventuales continuaron durante la Edad Moderna, momento en el que debemos situar la de los franciscanos recoletos de Híjar.

2. La fundación del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Híjar

El cenobio hijarano se remonta al primer cuarto del siglo XVI, cuyo fundador fue don Luis Fernández de Ixar y Ramírez de Arellano, IX Señor de Híjar y Conde de Belchite.¹⁹

Fernández de Ixar nació en Zaragoza hacia 1495 y falleció en la misma ciudad el 25 de enero de 1554, recibiendo el descanso eterno delante del altar mayor del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Híjar.

¹⁷ AINAGA ANDRÉS, M^a T., CARRETERO CALVO, R., y CRIADO MAINAR, J., *De convento a parroquia. La iglesia de San Francisco de Asís de Tarazona*, Tarazona, Parroquia de San Francisco, 2005, p. 19.

¹⁸ GRACIA PINILLA, A., “La orden franciscana...”, *op. cit.*, p. 20.

¹⁹ Sobre su título de Conde encontramos variaciones o desacuerdo, al igual que sobre la fecha de fundación del convento. En LASALA NAVARRO, G., *Historia de la...*, *op. cit.*, p. 52, se cita a don Luis Fernández de Ixar y Arellano como el IV Duque de Híjar y Aliaga y II Conde de Belchite sin ofrecer una datación del edificio. Localizamos una referencia distinta en MONZÓN, L., “Como pudieron huir de Híjar los Padres Capuchinos que habitaban el Convento de antiguos Franciscanos situado en el término municipal de esta Villa, partida llamada de los campillos en Julio del año 1936”, *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Hijaranos*, 1, Híjar, 2000, p. 95, donde trata del I Conde de Belchite y sitúa su fundación en 1524. En realidad, Monzón confunde al fundador con su abuelo, don Luis I Fernández de Híjar y Beaumont, VIII Señor de Híjar y I Conde de Belchite, como podemos contrastar en MORENO MEYERHOFF, P., *Historia genealógica de la Casa de Híjar*, Barcelona, Difusión Publicaciones y Vídeos, 2018, p. 114, ya que menciona a la esposa del último, doña Guiomar Enríquez. Sin embargo, como expondremos enseguida en el texto, en *Recuerdos de Híjar* Mariano Laborda trata del III Conde de Belchite, y sitúa su fundación primero en 1519 (p. 42) y, posteriormente, en el capítulo dedicado al convento (p. 193), en el año 1517 (LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de...*, *op. cit.*, pp. 193-205). Por ello, nos vemos obligados a referirnos al primer cuarto del siglo XVI.

En 1517 sucedió a su abuelo, don Luis I Fernández de Híjar y Beaumont, VIII Señor de Híjar y I Conde de Belchite (1437-1517), que falleció el miércoles 25 de abril de ese mismo año. Debido a su longevidad, el padre del fundador, don Juan III Fernández de Híjar y Enríquez (h. 1468-1509), no le relevó en los estados de Híjar, quedando don Luis II como heredero universal de todos los títulos.

Por aquellas fechas, este señorío mantenía una importante polémica con don Juan de Aragón, arzobispo de Zaragoza, que finalizó hacia 1522. Dicha controversia provenía del aprovechamiento de aguas en el azud de Albalate, territorio que al parecer pertenecía al prelado, que llegó incluso a excomulgar al Conde temporalmente. La resolución del conflicto se alcanzó gracias a la intervención de Carlos V, consiguiendo la absolución y el perdón del noble en 1523.

Además, sirvió y juró lealtad a Carlos V, así como también ocupó el oficio de Camarlengo del emperador en las Cortes de Aragón.²⁰

Don Luis I estuvo casado en dos ocasiones, siendo su primera esposa doña Beatriz de Alagón y Olcina. Como señala Moreno Meyerhoff, “en las capitulaciones de este matrimonio, que fueron otorgadas por su abuelo don Luis I, se hizo vínculo perpetuo de agnación rigurosa del señorío de Híjar, incluyendo todos los bienes y llamando a la sucesión primeramente, a su nieto Luis II y a sus descendientes masculinos de varón en varón, luego a sus dos hermanos don Alonso, don Juan, don Pedro, don Carlos y a los respectivos descendientes de estos, por su orden”.²¹

Su heredero fue don Juan II Fernández de Híjar y Alagón, fruto de su primer matrimonio. No obstante, de ambos matrimonios fue padre de trece hijos, de los que únicamente sobrevivieron seis.

Las segundas nupcias las contrajo el 15 de noviembre de 1548 en el castillo de Híjar con doña Hipólita Fernández de Heredia y Cuevas, que también recibió sepultura en el convento que nos ocupa,²² levantado, como apuntamos, gracias a la magnanimitad de don Luis Fernández de Ixar y Ramírez de Arellano, IX Señor de Híjar y Conde de Belchite.

Sin embargo, la datación exacta de la fundación del cenobio ha suscitado una

²⁰ MORENO MEYERHOFF, P., *Historia genealógica..., op. cit.*, pp. 109-122.

²¹ *Ibidem*, p. 123.

²² *Ibidem*, pp. 123-125.

gran controversia debido a la desaparición de la documentación originaria del convento durante los siglos XIX y XX por los acontecimientos desamortizadores y bélicos acontecidos en España. Esta circunstancia ha dado lugar a la variedad de fechas que se le atribuyen a lo largo de los años entre las diversas fuentes.

Prueba de ello, y como bien señala Julio Ramón Sanz²³ partiendo de Blasco de Lanuza en su obra *Historias Eclesiásticas y seculares de Aragón* de 1622,²⁴ es que se da noticia de la fundación del convento de Hijar en 1524, bajo el patrocinio de la Casa de Hijar. Gracias a estos mecenas, el establecimiento religioso contó con una cuantía económica importante que aseguraba la puesta en marcha y construcción de un edificio religioso capaz de acoger a la comunidad franciscana.²⁵

Por su parte, el cronista oficial del Reino, Juan Francisco Andrés de Uztarroz, en sus *Anales de la Corona i Reyno de Aragón*, también sitúa el comienzo de las obras en 1524.²⁶

Siguiendo al investigador Julio Ramón Sanz, en 1517, con motivo del Capítulo General de la Orden de San Francisco celebrado en Roma bajo el pontificado de León X, muchas de las vicarías y custodias de los observantes pasaron en este momento, por decisión papal, a ser provincias. Dentro de este hecho, la hasta entonces vicaría observante de Aragón se convirtió en Provincia Observante de Aragón. Según fray Joseph Antonio de Hebrera en su libro *Chronica Seráfica de la Santa Provincia de Aragón*, esta custodia contaba con doce conventos en la Corona, de los que nueve se encontraban en Aragón y tres en Navarra. Entre los pertenecientes a Aragón no figura el de Hijar, por lo que no puede ser anterior al año 1517.²⁷

No obstante, Mariano Laborda en sus *Recuerdos de Hijar*, publicados en 1980, señala dos fechas para la fundación del convento. En un primer momento lo sitúa en 1519, pero posteriormente ofrece la fecha de 1517 concluyéndose las obras en 1524, momento en el que los padres franciscanos se trasladarían al edificio. Dichos monjes

²³ RAMÓN SANZ, J., “Historia de...”, *op. cit.*, pp. 141-177.

²⁴ BLASCO DE LANUZA, V., *Historias Eclesiásticas...*, *op. cit.*, p. 295.

²⁵ ATIENZA LÓPEZ, A., *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons y Universidad de la Rioja, 2008, pp. 152-153.

²⁶ ANDRÉS UZTARROZ, J. F., *Anales de la Corona i Reyno de Aragón*, Zaragoza, Herederos de Pedro Lanaja, 1663, p. 92.

²⁷ RAMÓN SANZ, J., “Historia de...”, *op. cit.*, pp. 168-171.

habrían estado asentados anteriormente al traslado en la que fuera la casa del Rabí, adosada a la sinagoga y que hoy se conoce como de San Antón.²⁸ El problema radica en que Mariano Laborda no revela la totalidad de las fuentes en las que se basa, por lo que no podemos determinar con exactitud la veracidad de sus palabras. A pesar de ello, cabe añadir que sus libros son de gran utilidad para conocer mejor la historia de Híjar.

Volviendo a retomar el estudio de Julio Ramón, en el tercer capítulo provincial de los observantes, celebrado en abril de 1524 en el convento de Nuestra Señora de Jesús de Barcelona, se señalaron los conventos que debían ser de recolección. En la custodia de Aragón figura ya el de *Ixar* como uno de ellos, así como también aparece el de Cariñena y Alpartir.²⁹

De todo lo anterior podemos concluir que en 1524 los franciscanos ya se encontraban en el convento hijarano, dado que todas las fuentes coinciden en dicha fecha. Ante el interrogante de si los religiosos llegaron con anterioridad a la última cronología mencionada, nada podemos asegurar debido a la falta de pruebas y a la discordancia entre los autores. Sin embargo, lo más probable es que estuvieran o visitaran Híjar durante el transcurso de las obras como forma de supervisión o, como también apunta Julio Ramón, para comenzar su labor evangelizadora.³⁰

Durante los siglos XVII y XVIII contamos con unas descripciones que manifiestan una presencia franciscana continua y más clara, prueba de ello lo encontramos en el *Inventario Artístico de Teruel y su provincia* de Santiago Sebastián.³¹

No obstante, la iglesia conventual corresponde a los años finales del Seiscientos³² y se ubica en la ribera del río Martín, a un kilómetro de la actual población.³³ Se trata de una fábrica “levantada sobre los cimientos de las ruinas de lo que en su día fuera iglesia de ‘Santa María de la Villa Viella de Ixar’, y ‘Convento del

²⁸ LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de...*, op. cit., pp. 193-195.

²⁹ RAMÓN SANZ, J., “Historia de...”, op. cit., pp. 141-179. También lo encontramos en LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de...*, op. cit., pp. 194-195.

³⁰ RAMÓN SANZ, J., “Historia de...”, op. cit., pp. 167-171.

³¹ SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Inventario Artístico de Teruel...*, op. cit., p. 235.

³² ARCE OLIVA, E., “Panorama histórico del arte en la comarca del Bajo Martín”, en Serrano Martín, E. (coord.), *Comarca del Bajo Martín*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2009, p. 190.

³³ Como puede leerse en LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de...*, op. cit., p. 193, la población antiguamente pudo estar en este terreno denominado “Los Campillos”.

Santo Sepulcro', desaparecidos en el siglo XIV".³⁴

No obstante, hay autores que afirman que existió un cenobio anterior fundado por la esposa del I Señor de Híjar, doña Marquesa Gil de Rada que fue la fundadora de las Canonesas del Santo Sepulcro de Zaragoza.³⁵ Al parecer, este convento fue construido en 1300, pero, debido a la falta de excavaciones arqueológicas, no se puede determinar a qué fase de ocupación correspondería. Sin embargo, se ha podido localizar una nevera y un horno de cronología medieval.³⁶

Las fuentes relatan que el 13 de noviembre de 1300 doña Marquesa Gil de Rada realizó una donación de varias fincas en Híjar ofreciéndose como *freira* del Santo Sepulcro de Jerusalén. En dicha donación se hacía mención de que todos los frutos y rentas que se obtuvieran de estos campos irían destinados para todos aquellos que fueran puestos y ordenados para servir al Señor Jesucristo en Santa María de la villa *viella de Ixar* al servicio del Santo Sepulcro. Otro testimonio es su testamento, fechado el 3 de enero de 1303, en el que confesaba su deseo de ser enterrada en Híjar: "Eleyo la mia sepultura en la eglesia de Santa María de la villa viella de Ixar". Pese a ello, parece que finalmente no fue así, pues todo parece indicar que falleció en el monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza.³⁷

Siguiendo a Mariano Laborda, y este a su vez a Juan Francisco Andrés de Uztarroz en la segunda parte de sus *Anales de la Corona y Reyno de Aragón* de 1663, doña Timbor de Cabrera, Duquesa de Lécera, había ordenado en su testamento fundar un convento de monjas. Dicho cenobio no se llevó a cabo hasta que su heredero, el Conde de Belchite don Luis de Ixar, con ayuda de su esposa, doña Beatriz de Alagón, obtuvo facultad de la Sede Apostólica para instaurarlo, pero en este caso sería de religiosos, a pesar de la última voluntad de doña Timbor.

Finalmente, el convento fue levantado y otorgado a los padres franciscanos bajo la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles.³⁸ Dicha comunidad religiosa también

³⁴ *Ibidem*, p. 193.

³⁵ LÓPEZ RAJADEL, F., *Marquesa Gil de Rada, señora de Híjar y fundadora de las Canonesas del Santo Sepulcro de Zaragoza*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, 2004.

³⁶ Información extraída del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA). En <http://www.sipca.es/censo/1-INM-TER-023-122-014/Convento/de/San/Francisco.html#.W8nL2fkzbIU> [Fecha de consulta: 22/X/2018].

³⁷ LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de..., op. cit.*, pp. 16-21.

³⁸ *Ibidem*, p. 47.

recibió una huerta de más de una hectárea de extensión que gozaba de privilegio de riego concedido en el siglo XIV por uno de los señores de Híjar, y refrendado por Pedro IV el Ceremonioso.³⁹

3. Estudio arquitectónico del edificio

3.1. La iglesia

El templo es de una sola nave rematada por una cabecera poligonal. La nave está cubierta con bóvedas de medio cañón con lunetos salvo en el crucero, sobre el que se levantaba una cúpula con pechinas [figs. 1, 2, 3 y 4]. Al exterior, cuenta con una sencilla fachada realizada en ladrillo. Está articulada en dos cuerpos organizados verticalmente mediante pilastras y separados horizontalmente por entablamentos y zócalos, y coronada por un frontón triangular y una pequeña espadaña.⁴⁰

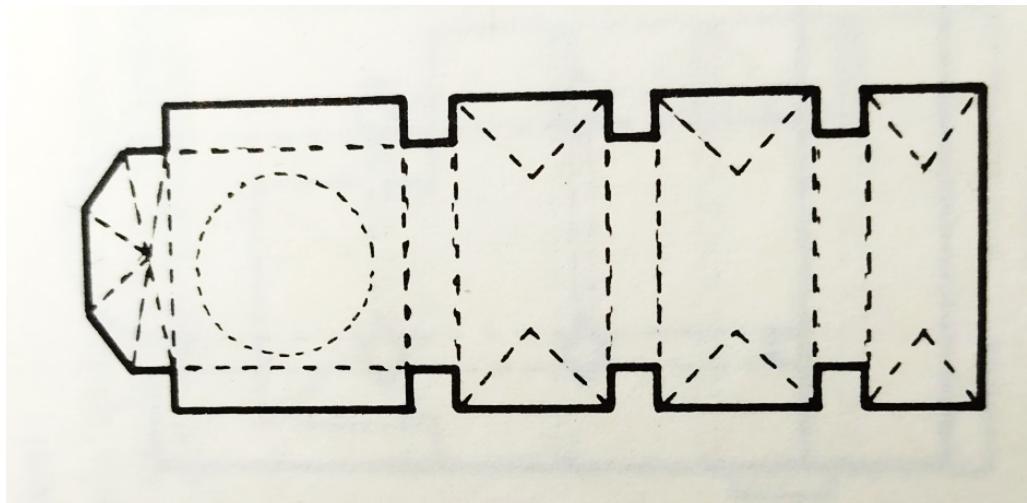


Fig. 1. Planta de la iglesia de San Francisco. Extraída de SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Inventario artístico...*, *op. cit.*, p. 235.

³⁹ “Privilegio que se conoce con el nombre de Ligón de Nuestra Señora de los Ángeles, bajo cuya advocación se puso la Iglesia”, en MONZÓN, L., “Como pudieron...”, *op. cit.*, p. 95.

⁴⁰ ARCE OLIVA, E., “Panorama histórico...”, *op. cit.*, p. 190.

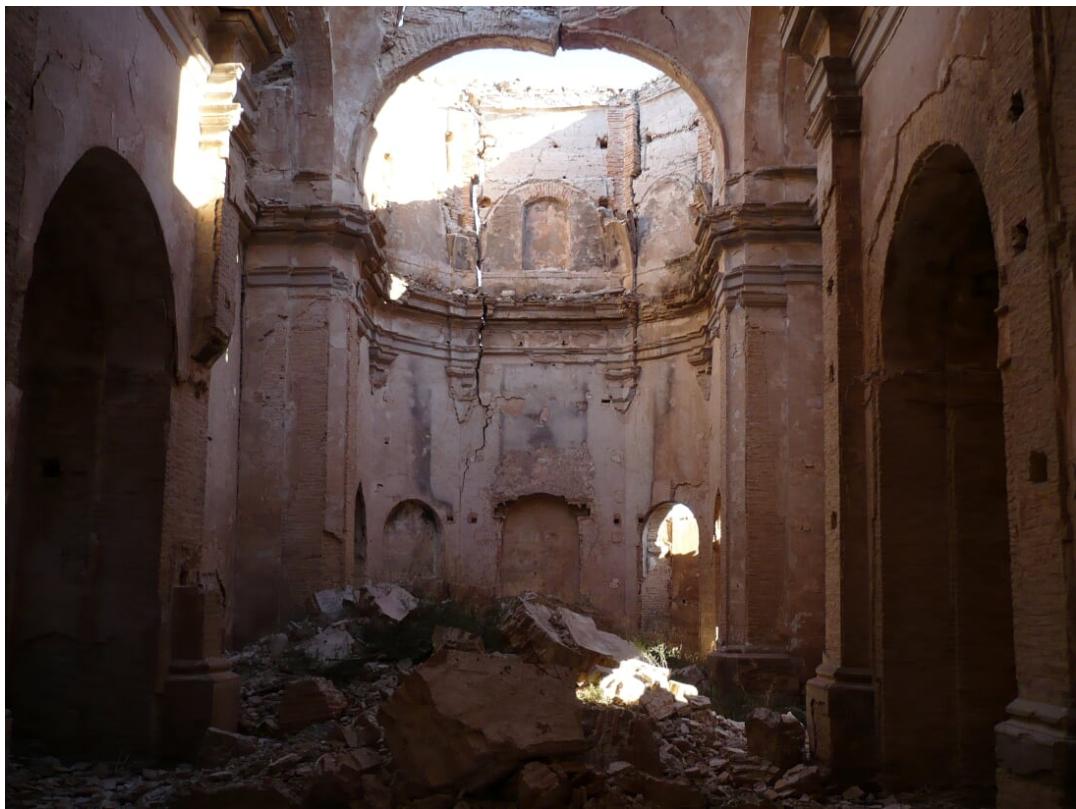


Fig. 2. Interior del templo hacia la cabecera. Foto Manuel Forcada Lázaro.



Fig. 3. Vista del exterior del ábside de la iglesia. Foto Manuel Forcada Lázaro.



Fig. 4. Vista del interior de la iglesia hacia los pies. Foto Manuel Forcada Lázaro.

Sobre el vano de acceso y enmarcadas en pilastras aparecen tres hornacinas, de las que, las laterales cobijarían figuras de santos, mientras que en la central se dispondría una escultura de la Virgen María realizada en piedra, bajo cuya advocación, como vimos, había sido fundado el convento [fig. 5].

En un nivel superior, encontramos otras dos hornacinas que se corresponderían con las de los laterales del piso inferior, de las cuales se desconoce la imagen que alojaban. El centro del tímpano está perforado por un gran óculo, que permite la iluminación en el interior del coro. Como adelantamos, la zona superior de la fachada está rematada por una pequeña espadaña.⁴¹



Fig. 5. Fachada de la iglesia del convento. Foto Manuel Forcada Lázaro.

⁴¹ PASTOR TURÓN, M., “El convento de Nuestra Señora de los Ángeles”, en FORCADA LÁZARO, M., *Eshíjar. Recuerdos de un pueblo*, Madrid, ViveLibro, 2013, p. 7.

Sabemos que al interior el presbiterio contaba con cinco altares: el mayor y principal estaba dedicado a la Reina de los Ángeles [fig. 6]; en los lados laterales, dispuestos en hornacinas, se disponían esculturas de San José y San Antonio; mientras que los altares restantes estaban bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada, San Francisco y la Divina Pastora, todo ello dotado de una amplia escenografía.

Asimismo, se veneraban las imágenes de San Luis Rey de Francia y Santa Isabel. No obstante, de todas ellas, la que destacaba era la de San Francisco de Asís, obra del escultor Sebastián Senabra Rosell, procedente de Barcelona. Además, sabemos que en 1928, con la venta de sellos, uno de los religiosos del convento llamado fray Joaquín, adquirió un nuevo altar dedicado al Santo Cristo.



Fig. 6. Vista del interior de la iglesia hacia el altar mayor, 1931. Imagen tomada de LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de..., op. cit.*, p. 199.

Todos los altares estaban tallados en madera, fueron realizados por frailes capuchinos y ninguno presentaba gran decoración. De ellos, cabe destacar el altar mayor realizado por fray Fernando de Espinal en estilo neogótico [fig. 6] que, al parecer, era una copia bastante fidedigna del que se encontraba en el cenobio que la Orden mantenía en Tudela (Navarra).⁴²

3.2. El claustro y las dependencias conventuales

El acceso exterior a las dependencias del convento se situaba en el lado de la epístola de la fachada de la iglesia [fig. 7]. En primer lugar, se encontraba la portería. Paralelamente a ella, se hallaba el refectorio, una gran sala en la que, además, tenía otros usos pues también se utilizaba para realizar reuniones e incluso impartir clases, quedando constancia de la participación activa de los frailes en la labor educativa de la localidad.⁴³



Fig. 7. Vista del exterior de la iglesia y de las dependencias conventuales. Foto Manuel Forcada Lázaro.

⁴² LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de...*, *op. cit.*, p. 200.

⁴³ PASTOR TURÓN, M., “El convento de Nuestra Señora...”, *op. cit.*, p. 9.

El claustro, siguiendo el patrón de todos los conventos, disponía de un segundo piso, desde donde se accedía al coro del templo, contando con una puerta en el muro de la iglesia. Entorno al claustro se situaban las celdas que habitaban los religiosos, la sala de estar y la biblioteca.

Siguiendo los recuerdos de Luis Monzón tras los destrozos sufridos de 1936, podemos conocer las cuatro galerías del claustro de las que una era ocupada por “parte de las celdas”, otra que “iba de la puerta de entrada hasta el acceso al actual comedor”, otra “donde estaba la cocina”, la tercera “paralela a la primera y limitada por la huerta”, y la cuarta paralela a la segunda. “Hacia el actual tendedor y como a terminación del segundo lado, estaban los restos del comedor antiguo, cuyas ventanas miraban al camino de Samper”.⁴⁴

Anexo a las dependencias se disponían las bodegas subterráneas y un nevero que les permitía mantener frescos los alimentos, así como también un taller de carpintería, colmenas, etc.⁴⁵

4. Estudio de las obras de arte conservadas o documentadas

A parte de los retablos de la iglesia de los que tenemos noticia y que ya hemos mencionado, pocos son los restos o fuentes que nos informen sobre todo aquello que poseían los padres franciscanos en el convento. No obstante, en primer lugar debemos destacar el descubrimiento de una interesante obra perteneciente al cenobio, en fecha reciente, de la doctora Clara Zamora, de la Universidad de Sevilla. Se trata de una pieza escultórica en alabastro [fig. 8] datada en la primera mitad del siglo XVI.⁴⁶

Según las investigaciones de dicha autora, se trataría del antiguo sarcófago de don Luis Fernández de Híjar, presidido por el escudo de la Casa de Híjar. Como otros titulares este linaje, el IX Señor de Híjar fue enterrado en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles. De hecho, Mariano Laborda en sus *Recuerdos* publica una imagen en la que aparecen don Florencio Jardiel con el Padre Basilio y el Padre Arcángel junto a algunos restos de sarcófagos de los antiguos duques.

⁴⁴ MONZÓN, L., “Como pudieron...”, *op. cit.*, pp. 95-96.

⁴⁵ PASTOR TURÓN, M., “El convento de Nuestra Señora...”, *op. cit.*, p. 9.

⁴⁶ ZAMORA MECA, C., “El sarcófago renacentista...”, *op. cit.*, p. 54.

Tras analizar la obra, la doctora Carmen Morte atribuyó el sepulcro a Juan de Liceyre, discípulo de Damián Forment. El escultor habría utilizado una traza unitaria tanto en la obra mencionada como en el enterramiento de doña Ana de Gurrea en la capilla de San Bernardo de la Seo de Zaragoza, lo que ha permitido su atribución.⁴⁷



Fig. 8. Frontal del sarcófago. Foto tomada de ZAMORA MECA, C., “El sarcófago renacentista...”, *op. cit.*, p. 71.

En 1903 los frailes, sin ser conscientes de su valor, lo vendieron a unos anticuarios. Víctor Manuel Guíu y María José Casaus, en su trabajo “El humo de nuestra historia: de sarcófago a chimenea. Vicisitudes de una pieza escultórica de la Casa de Hijar”,⁴⁸ contemplan la posibilidad de que fuera el propio José María del Palacio y Abárzuza (1886-1940), III Conde de las Almenas y I Marqués del Llano de San Javier, quien adquirió esta pieza y la transformó para acoplarla a una chimenea de su casa-museo levantada en 1920, denominada Palacio del *Canto del Pico* en Torredolones (Madrid) [figs. 9 y 10].

Clara Zamora añade que, al morir sin descendencia, el Conde de las Almenas regaló el palacio al general Francisco Franco, de modo que la pieza pasó a ser de su propiedad. Posteriormente, en 1988 sus propietarios lo vendieron a unos británicos.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 62-63.

⁴⁸ GUÍU AGUILAR, V. M., y CASAUS BALLESTER, M^a J., “El humo de...”, *op. cit.*, pp. 281-306.



Fig. 9. Vista del salón del Palacio del Canto del Pico, 1930. Imagen tomada de https://listarojapatrimonio.org/ficha/casa-palacio_del_canto_del_pico/ [Fecha de consulta: 10/XI/2019].



Fig. 10. El sarcófago como decoración de una chimenea en el salón del Palacio del Canto del Pico, 1930. Imagen publicada en ZAMORA MECA, C., “El sarcófago renacentista...”, *op. cit.*, p. 56.

Basándonos en las hipótesis de Guíu y Casaus, el escudo que aparece en la parte central del sarcófago no luce la Corona Ducal, lo que pudiera ser consecuencia de los problemas que existieron en la nobleza aragonesa y, en el caso de los Híjar, con los

Habsburgo, pues el rey Carlos I (1516-1556) no permitió continuar con el título de Duque al Señor de Híjar.

El primitivo escudo de la Casa de Híjar corresponde a las armas de los primeros señores, Pedro Fernández de Híjar y Marquesa Gil de Rada. Pedro Fernández de Híjar era hijo de Jaime I y de Berenguela Fernández, y la Marquesa hija de Teobaldo I de Navarra, IV Conde soberano de Champagne y de Brie y de Marquesa López de Rada. Por tanto, ambos eran hijos de reyes lo que permitió el vínculo entre las casas reales de Aragón y Navarra. Como indican Guíu y Casaus, “el escudo es cuartelado: el primero y postrero en oro con las cuatro barras de gules de Aragón y el segundo y tercero de gules con la bloca de Navarra”.⁴⁹

Hoy este sarcófago pertenece a una colección particular y se expone en un salón del hotel Alcázar de Sevilla.

Otras obras que podemos nombrar, pero de las que no quedan restos son las mencionadas por Mariano Laborda en sus *Recuerdos*, donde señala lo siguiente:

Cuando en marzo de 1903 se bendijo la primera piedra de la nueva fundación haciéndose cargo los capuchinos del ruinoso convento, se encontraron con tumbas, sarcófagos y un mausoleo de fino alabastro en el que reposaba el IV Duque de Ixar, encontrado este bajo el presbiterio; un mausoleo, verdadera y valiosa pieza artística, con figura de guerrero, estatua yacente, armadura completa y espada de dos manos a lo largo del cuerpo, con la cruz de esta sobre el pecho y las manos sobre la cruz. Su estilo era plateresco y de líneas muy bellas y fue vendido a unos anticuarios por quinientas pesetas...⁵⁰

Más adelante continúa con la descripción de la fachada de la vieja iglesia, en la que, en el interior de tres hornacinas, se disponían otras tantas figuras de las que la central era una escultura en piedra de la Virgen María, mientras que las laterales representaban a santos franciscanos también en piedra. Las tres imágenes fueron destruidas por los “milicianos ateos” en 1936, acribillándolas a balazos.

Por último, es preciso mencionar el desaparecido sagrario tallado en madera por el escultor de origen barcelonés, Juan de Rigalte, en 1584. Este artífice trabajó para

⁴⁹ *Ibidem*, p. 288.

⁵⁰ LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de...*, op. cit., p. 197.

diversas iglesias de Aragón, incluyendo el convento de Nuestra Señora de los Ángeles.⁵¹

5. El convento y la Semana Santa

Fueron los franciscanos quienes al llegar a Híjar recibieron el encargo del Señor de Ixar, en palabras de Mariano Laborda, de “organizar con riguroso signo cristiano las procesiones de Semana Santa que, hasta entonces, tenían mucho más de jolgorio que de oración penitencial. Suprimieron los cacharros ruidosos –pozales y cacerolas golpeados con hierros, etc.– para dejar únicamente tambores, a los que mucho más tarde se sumaron los bombos. A los franciscanos se debe la transformación de las antiguas cofradías gremiales, existentes desde muy antiguo, en cofradías de penitencia, con procesiones de Semana Santa, lo que no ocurre en España hasta la primera mitad del siglo XVI”.⁵²

No obstante, hay pocos datos sobre los orígenes del toque del tambor o la percusión como acompañamiento de la festividad religiosa en la localidad. Parece que, al menos desde que Híjar es cristiana, los habitantes subían al monte del Calvario con cacharros como protesta por la muerte de Cristo, así como para reproducir el sonido de la naturaleza enfurecida.⁵³

De este modo, nos tendríamos que remontar al año 1119, momento en el que fue conquistada por Alfonso el Batallador y se convertiría al cristianismo, volviendo a ser conquistada por Galindo Giménez en 1148.

Así, en 1519 los frailes, a instancias del Duque, fueron los encargados de organizar de una forma más severa la Semana Santa consistente en la formación de las procesiones y del toque acompasado, dejando aquellos utensilios que bien podrían ser de cocina en el pasado y dando paso al tambor.

Dos siglos después, en 1787, el padre capuchino fray Diego de Cádiz enseñó cantos a los Rosarios de la comunidad, de tal modo que en las procesiones intercalaban toques de percusión con cantos en honor a Cristo [fig. 11].

⁵¹ *Ibidem*, p. 164.

⁵² *Ibidem*, p. 195.

⁵³ A pesar de que Mariano Laborda en alguna ocasión ha hablado de un documento que lo confirmaría, no tenemos prueba de ello. Para mayor información véase SEGURA RODRÍGUEZ, L., “La Semana Santa en el Bajo Aragón”, *Cartillas turolenses*, 7, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987, p. 10.



Fig. 11. Procesión con la Virgen de los Dolores presidida por los frailes capuchinos, h. 1921. Foto tomada de <https://cierzoyniebla.wordpress.com/2019/03/12/semana-santa-de-hijar-500-anos-de-franciscanos/> [Fecha de consulta: 10/X/2019].

Además, la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Híjar, fundada en 1834, sería la encargada de organizar los actos hasta nuestros días.⁵⁴

Aparte de los instrumentos, el otro objeto ritual son las vestiduras: una túnica negra, símbolo del luto por la muerte de Cristo, acompañada por un tercerol del mismo color. De tal modo que todos aquellos que conformaban las procesiones se convertían por unos momentos en personas de igual condición, sin distinciones, algo que se puede relacionar con la Orden franciscana, cuyos miembros practicaban un estilo de vida modesto.⁵⁵

Durante la infancia el aprendizaje del tambor y el bombo eran igual para ambos sexos, pero cuando se llegaba a la edad adulta las procesiones estaban divididas según el sexo, ya que hasta no hace mucho tiempo, en Híjar no se permitía tocar a las mujeres, cuya participación estaba destinada a acompañar los pasos con velas.

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ *Ibidem*, p. 20.

Las primeras noticias de presencia femenina tocando en las procesiones son de los años 70 del siglo XX. Tomando parte de la narración de Lourdes Segura, en la que hace referencia al periódico *La Voz de Híjar* (1977, nº 10), queremos aludir a una entrevista realizaba por jóvenes al alcalde. En una de las preguntas se solicita a la autoridad municipal que manifestara su opinión por la “presencia continua de mujeres tocando el tambor, a lo que respondía que vio a una mujer al final de la Procesión del Pregón, y naturalmente no me pareció bien”.⁵⁶

En la actualidad seguimos manteniendo la distribución de las procesiones, de tal modo que los tambores van a los lados quedando los bombos en el centro.

Gracias a este breve repaso, hemos podido comprobar que debemos a los franciscanos el inicio de una importante tradición que, a partir de entonces, se encaminó hacia la celebración pasional tal y como la conocemos hoy. De hecho, este año 2019, en el que celebramos el 500 aniversario desde la modernización de la tradición en manos franciscanas, ha sido reconocida como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco.

6. El convento a partir de la desamortización: clarisas, capuchinos y abandono del edificio

En palabras de Gracia Pinilla, “el gran problema de la propiedad de la tierra en España amenazaba en el siglo XIX con afectar seriamente a la economía del país. La mayoría de las grandes propiedades rurales estaban en manos de unos pocos terratenientes que no las explotaban, de forma que la agricultura española era realmente poco productiva si la comparamos con otros países europeos de la misma época. Estos terratenientes, fundamentalmente representados por las órdenes religiosas, la nobleza rentista, el propio Estado o los municipios, eran calificados como ‘manos muertas’. Contra este estado de cosas, durante el reinado de Carlos IV se produjo una primera desamortización que se prolongaría hasta el primer tercio del siglo XX”.⁵⁷

La estancia de los frailes en el convento llegaría a su fin en 1835, con la desamortización de Mendizábal. Como consecuencia de ello la huerta sería vendida y posteriormente comprada por los capuchinos.

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 42-43.

⁵⁷ GRACIA PINILLA, A., “La orden franciscana...”, *op. cit.*, pp. 23-24.

El 14 de junio de 1841, la localidad de Híjar recibió a una comunidad de 31 religiosas clarisas procedentes del convento de Monte Santo de Villarluengo (Teruel). Las monjas habían sido desalojadas el 16 de abril de 1840, “tras los desastres sufridos por el General Carlista Ramón Cabrera y Griñó (‘El Tigre del Maestrazgo’), perseguido por los Liberales comandados por los Generales-Políticos Leopoldo O’Donnell y Baldomero Espartero”⁵⁸

Tras haber logrado encontrar un nuevo emplazamiento, la comunidad no tardó mucho en abandonar la localidad. El tifus comenzó a brotar entre los muros del cenobio, llevándose a algunas religiosas por delante. Pese a que los médicos lo asociaban a una contaminación de las aguas de la cisterna, lo cierto es que ya habían fallecido otras monjas durante su estancia en Villarluengo. Las oraciones y plegarias no fueron suficientes y el mal estado del edificio incrementó la necesidad de buscar un nuevo asilo.

Mariano Laborda, en sus *Recuerdos*, indica que las humedades y los resquebrajamientos en el edificio eran para entonces cada vez mayores. Además, explica cómo la comunidad realizó una primera solicitud al Ayuntamiento de Samper de Calanda, que contaba con el convento de agustinos descalzos, para desplazarse a él. A pesar de la cercanía y de las malas condiciones en las que se encontraban, la respuesta no fue la deseada, por lo que, a través del arzobispo de Zaragoza, escribieron a la reina solicitando su traslado a la villa zaragozana de Alagón.

El prelado comunicó el permiso por parte de la reina para que realizaran el traslado, pero con la condición de que el gobierno no se hiciera cargo de ningún gasto. Así, el 9 de febrero de 1858 el convento volvió a ser abandonado. Debido al desuso y a las malas condiciones todos los objetos considerados de valor fueron trasladados a la iglesia parroquial, como la sillería del coro, cuadros, la biblioteca y lo contenido en la sala capitular.

El peligroso estado que alcanzó derivó en derribo y sus materiales fueron empleados para la fábrica de un colegio en la localidad. El conjunto primitivo –iglesia, convento y huerta– pasó en 1883 a propiedad municipal y, finalmente, en 1899 a la mitra zaragozana.

El 31 de enero de 1901, el alcalde don Mariano Sorribas Laborda solicitó al

⁵⁸ LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de..., op. cit.*, p. 195.

superior de los capuchinos, fray Pedro de Usún, la instalación de la comunidad capuchina en el convento, ofreciéndose, de manera voluntaria, a realizar las obras necesarias para su rehabilitación.

En esos momentos, del convento sólo quedaba en pie la iglesia aunque en mal estado y lo que fuera casa conventual no era más que ruinas.⁵⁹

Así, el Padre Arcángel de Sesma fue el primero en llegar para ponerse al frente de las obras. El capuchino sería recibido con jotas de ronda que decían lo siguiente:

Franciscano, que has venido
un convento aquí a fundar:
está firme y convencido
que se ha de hacer y se hará.

Pobres, ricos, niños y hombres,
todo Híjar ayudará,
pues cuanto en Híjar prometen
cumplen con puntualidad.⁶⁰

El 27 de diciembre de 1902 el arzobispo de Zaragoza Juan Soldevila y Romero autorizó y concedió a los capuchinos el aprovechamiento de la iglesia y del solar, con la condición de que una vez abandonado volviera al ordinario. Finalmente, en marzo de 1903 se consagró la primera piedra de la nueva fundación, oficiándose la primera misa el 2 de febrero de 1904, con la iglesia y sus altares totalmente restaurados.

Durante la estancia de los capuchinos el convento fue usado como alojamiento de enfermos y morada de jóvenes que acababan de terminar la carrera eclesiástica. Los religiosos daban catequesis, instruían en la Escuela Dominical y las Conferencias de San Vicente de Paúl, incluso oficiaban misas por las diferentes capillas y ermitas del monte para los cosechadores, contando con el beneficio eclesiástico de la ermita del Carmen.

Las primeras noticias de lo que sería el fin de la agitada vida que tuvo este edificio datan del 27 de julio de 1936, momento en el que llegaron las primeras de noticias procedentes de los pueblos más cercanos, en los que ya ardían altares e

⁵⁹ MONZÓN, L., “Como pudieron...”, *op. cit.*, pp. 99-100.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 197.

imágenes religiosas en sus plazas. Los frailes, temerosos de lo que podía pasarles, empezaron a marcharse y refugiarse en torres cercanas y otros lugares.

Al día siguiente, regresaron al convento para oficiar la misa y poner a salvo objetos de valor y escrituras, para unas horas más tarde huir, siendo algunos de ellos ejecutados.

Tras el desastre, en 1942 se consiguió incluir el convento de los capuchinos entre los edificios que Regiones Devastadas se proponía restaurar, pero, debido a su lamentable estado, quedó en ruinas a merced del paso del tiempo.⁶¹

⁶¹ LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de..., op. cit.*, pp. 200-204.

III. CONCLUSIONES

Este trabajo ha tenido como objetivo principal la recopilación de información de la historia y el arte del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Híjar, comúnmente conocido como “Convento de los franciscanos”. Como se ha podido comprobar, la datación del establecimiento ha suscitado controversia por la falta de documentación debido principalmente a la desamortización y a la guerra civil española.

No obstante, se ha podido certificar que el edificio no debe ser anterior a 1517, ya que fray José Antonio de Hebrera recoge los doce conventos que formaban parte de la Corona en esos momentos, y entre los nueve que se encontraban en Aragón no aparece citado el de Híjar. Asimismo, hemos visto que la única fecha en la que los autores coinciden es 1524, año en el que se celebra el tercer capítulo provincial de los observantes y se señala el de *Izar* entre los que debían ser de recolección.

Centrándonos en el estudio arquitectónico del edificio, varios autores señalan la existencia de una antigua fundación realizada por Marquesa Gil de Rada y sobre la que dos siglos después se levantaría el convento. A día de hoy, no podemos determinar a qué fase de ocupación correspondería, ya que parece que no se ha llevado a cabo ninguna excavación arqueológica en la zona.

En cuanto a las descripciones de la iglesia, del claustro y sus dependencias, sólo hemos podido estudiar con detalle, aunque de manera breve, la iglesia, mientras que para el resto del complejo conventual nos hemos limitado a testimonios o recuerdos de personas que lo visitaron ya a partir de la segunda mitad del siglo XX.

La escasez de datos vuelve a estar presente en la búsqueda de noticias sobre aquellos objetos artísticos que formaron parte del cenobio. Entre ellos, cabe resaltar el hallazgo reciente del sarcófago de don Luis Fernández de Híjar, promotor del convento.

Para concluir, debemos añadir que la historia del convento no se puede desligar de la progresiva renovación que ha sufrido la Semana Santa en la localidad. A pesar de ello, no podemos precisar con exactitud el inicio del uso de la percusión durante la festividad, ya que algunos autores como Mariano Laborda nos habla de la desaparición tras la guerra de los documentos que lo testifican.

Lo que sí podemos afirmar es que es un edificio clave en la historia de la localidad, tanto por su importancia histórica como por su interés artístico, que lo

convierte en un ejemplo de la arquitectura barroca en el Bajo Aragón que, tras el abandono sufrido en la guerra civil, ha padecido, y aún padece, una continua decadencia [fig. 12].



Fig. 12. Restos de la cúpula de la iglesia. Foto Manuel Forcada Lázaro.

IV. BIBLIOGRAFÍA

AINAGA ANDRÉS, M^a T., CARRETERO CALVO, R., y CRIADO MAINAR, J., *De convento a parroquia. La iglesia de San Francisco de Asís de Tarazona*, Tarazona, Parroquia de San Francisco, 2005.

ANDRÉS UZTARROZ, J. F., *Anales de la Corona i Reyno de Aragón*, Zaragoza, Herederos de Pedro Lanaja, 1663.

ARCE OLIVA, E., “Panorama histórico del arte en la comarca del Bajo Martín”, en Serrano Martín, E. (coord.), *Comarca del Bajo Martín*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2009, pp. 177-206.

ATIENZA LÓPEZ, A., *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons y Universidad de la Rioja, 2008.

BLASCO DE LANUZA, V., *Historias Eclesiásticas y seculares de Aragón*, Zaragoza, Imprenta de Juan de Lanaja, 1622.

CASAUS BALLESTER, M^a J., *La pinacoteca de la Casa Ducal de Híjar en el siglo XIX. Nobleza y coleccionismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006.

CASAUS BALLESTER, M^a J., *Jornadas sobre el Señorío Ducado de Híjar. Siete siglos de Historia Nobiliaria Española*, Andorra, Ayuntamiento de Híjar y Centro del Bajo Martín, 2007.

FORCADA LÁZARO, M., *Eshíjar. Recuerdos de un pueblo*, Madrid, ViveLibro, 2013.

GRACIA PINILLA, A., “La orden franciscana: orígenes e historia”, en Jarque Martínez, E. (coord.), *Tierra de Conventos: Santa Catalina y San Cristóbal de Cariñena (siglos XV-XIX)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Cajalón y CRDO Cariñena, 2010, pp. 13-20.

GUÍU AGUILAR, V., “Buscando Híjares al son del tambor”, *Rujiar II. Miscelánea del Centro de Estudios Hijaranos*, Híjar, Centro de Estudios Hijaranos, 2001, pp. 99-126.

GUÍU AGUILAR, V. M., y CASAUS BALLESTER, M^a J., “El humo de nuestra historia: de sarcófago a chimenea. Vicisitudes de una pieza escultórica de la Casa de Híjar”, *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Bajo Martín*, 14, Híjar, 2013, pp. 281-306.

LABORDA GRACIA, M., *Recuerdos de Híjar*, Zaragoza, Centro de Iniciativas Turísticas del Cuadro Artístico de Híjar, Diputación Provincial de Teruel, Secretaría de Estado de Turismo, Ministerio de Cultura y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1980.

LASALA NAVARRO, G., *Historia de la muy noble, leal y antiquísima villa de Híjar*, Logroño, Editorial Ochoa, 1953.

LÓPEZ RAJADEL, F., *Marquesa Gil de Rada, señora de Híjar y fundadora de las Canonesas del Santo Sepulcro de Zaragoza*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, 2004.

MONZÓN, L., “Como pudieron huir de Híjar los Padres Capuchinos que habitaban el Convento de antiguos Franciscanos situado en el término municipal de esta Villa, partida llamada de los campillos en Julio del año 1936”, *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Hijaranos-Bajo Martín*, 1, Híjar, 2000, pp. 93-141.

MORENO MEYERHOFF, P., *Historia genealógica de la Casa de Híjar*, Barcelona, Difusión, Publicaciones y Vídeos, 2018.

ORTIZ CRUZ, D., “El señorío, luego ducado de Híjar”, *Cuadernos del Ducado de Híjar I: el legado cultural*, Híjar, Archivo Ducal de Híjar. Archivo Abierto, Centro de Estudios del Bajo Martín, 2008, s. p.

RAMÓN SANZ, J., “Historia de la Orden Franciscana y su presencia en Híjar”, *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Hijaranos*, 1, Híjar, 2000, pp. 141-177.

SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Inventario Artístico de Teruel y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1974.

SEGURA RODRÍGUEZ, L., “La Semana Santa en el Bajo Aragón”, *Cartillas turolenses*, 7, Zaragoza, Instituto de Estudios Turolenses, 1987.

ZAMORA MECA, C., “El sarcófago renacentista de la Casa de Híjar: un discurso platónico entre la Guerra y la Muerte”, *Ars & Renovatio*, 5, Alcañiz, 2017, pp. 54-76.
Disponible en línea en
http://www.artedelrenacimiento.com/images/ARSRENOVATIO2017/El_SARCOFAGO_RENACENTISTA.pdf [Fecha de consulta: 10/VI/2019].